

DOCUMENTACIÓN EN TURISMO EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

María Dolores López García* y María Zoila Díaz-Maroto Fernandez-Checa**

Resumen: Los estudios de Turismo en España han pasado de ser una formación orientada al ámbito profesional, con la Escuela Oficial de Turismo como único centro oficial y escuelas privadas tuteladas por ella, a tener carácter universitario. Desde su creación en 1963 hasta la actualidad, con los estudios de grado y postgrado de la Universidad Rey Juan Carlos donde quedó integrada, ha habido un largo recorrido. La misma evolución ha experimentado la documentación turística, desde las colecciones que recogían los primeros textos y publicaciones periódicas especializadas en papel de la Biblioteca de la Escuela Oficial de Turismo, hasta las bases de datos o las revistas electrónicas de mayor impacto suscritas por la Biblioteca Universitaria.

Palabras clave: Enseñanzas turísticas, formación en turismo, bibliotecas universitarias, Universidad Rey Juan Carlos, Escuela Oficial de Turismo.

Abstract: Tourism studies in Spain have evolved from a training programme for professionals, with the Official School of Tourism (Escuela Oficial de Turismo) as the only official centre, in conjunction with private schools under its supervision, to becoming a university degree programme. Since its creation in 1963, tourism studies have come a long way including the integration of undergraduate and postgraduate studies at the Rey Juan Carlos University. Tourism documentation has experienced the same evolution, from collections which include the first texts and specialist periodicals in paper found in the School of Tourism's library to electronic databases and library subscriptions to electronic journals with the highest impact factors.

Key words: Tourism studies, tourism education, university libraries, Rey Juan Carlos University, Official School of Tourism.

I. INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es analizar la documentación en turismo de la Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos. Para ello, se muestra el recorrido que ha experimentado la Biblioteca de la Escuela Oficial de Turismo de Madrid, desde el momento de su creación hasta su incorporación, junto con la Escuela, a la Universidad Rey Juan Carlos, y la integración de su fondo documental en la Biblioteca Universitaria.

Comienza con una breve descripción de lo que ha sido el devenir de los estudios de Turismo en España a partir de la creación de la Escuela Oficial de Turismo, fruto de la necesidad de capacitar a quienes fueran a dedicarse profesionalmente a las actividades relacionadas con el turismo, desde el ámbito público, hasta la incorporación de los mismos a la Universidad.

Se hace especial hincapié en que una vez incorporada la EOT a la URJC, ésta hace

* Universidad Rey Juan Carlos. Biblioteca del campus de Madrid. dolores.lopez@urjc.es.

** Universidad Rey Juan Carlos. Biblioteca del campus de Fuenlabrada. mariazoila.diazmaroto@urjc.es

una gran apuesta por las titulaciones de Turismo, primero como diplomatura y posteriormente con los estudios de grado y doble grado, formando a alumnos en áreas más especializadas y enfocadas a las distintas ramas profesionales. Sin olvidar los estudios de tercer ciclo como son los master, doctorado o títulos propios, estudios y programas destinados a la formación que permiten fomentar la investigación y producción científica de la Universidad, con la lectura de tesis doctorales, la realización de trabajos fin de master, etc.

Un epígrafe aparte se dedica al Centro Universitario de Estudios Turísticos, CETUR, organismo que se encarga de potenciar los estudios de Turismo.

Una vez situadas en espacio y tiempo las enseñanzas turísticas, el objetivo del artículo es estudiar la documentación ligada a las mismas. Para ello se hace un recorrido por la Biblioteca de la EOT, desde su creación, repasando sus fondos y la gestión de su colección, hasta la actual Biblioteca Universitaria. Se dedica especial atención a las bibliotecas de los campus de Fuenlabrada y Madrid, ya que son las que están directamente vinculadas con los estudios de Turismo, y dan, por tanto, soporte al aprendizaje, docencia e investigación de esta disciplina. Se analizan los espacios y equipamientos de las mismas, así como los servicios que ofrecen.

Un apartado específico está dedicado a las fuentes de información y documentación que la Biblioteca pone a disposición de la comunidad universitaria y, en algunos

casos, al público en general, ya sea material librario, no librario, digital o audiovisual, producto de una cuidada selección que ha teniendo siempre en cuenta la continua evolución y el carácter multidisciplinar y transversal de estos estudios.

Para terminar, se dedica un epígrafe al repositorio institucional, BURJC Digital, donde se puede consultar parte de la producción científica de la Universidad, como son las tesis, o acceder a las obras digitalizadas pertenecientes a la colección de Fondo antiguo.

Para el estudio se ha utilizado como fuente principal las memorias de la Escuela Oficial de Turismo y de la Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos, datos estadísticos recogidos del Portal de Transparencia de la Universidad y fuentes secundarias citadas en la bibliografía.

II. LOS ESTUDIOS DE TURISMO EN ESPAÑA. LA ESCUELA OFICIAL DE TURISMO

II.1. Estudios de turismo. La Escuela Oficial de Turismo

II.1.1. Comienzo de los estudios de turismo en España. Título de Técnico de Empresas Turísticas (TET)

A finales de los años 50 y principios de los 60 del siglo pasado se inicia en España el fenómeno conocido como “turismo de masas”. El Plan de estabilización económica

de 1959 abrió en cierto modo la economía española al resto del mundo occidental. Ya en 1960 el turismo internacional superó los 6 millones de visitantes, y comenzó a crecer de forma continua. En 1962 se renovó la política turística dependiente del Ministerio de Información y Turismo, y la Dirección General de Turismo pasó a ser Subsecretaría de Turismo creándose, casi de forma simultánea, dos organismos vitales para el estudio y la enseñanza del turismo, el Instituto de Estudios Turísticos y la Escuela Oficial de Turismo.

El aumento del turismo hizo ver la necesidad de regular las enseñanzas en materia turística. En 1957 el sector privado fue pionero en la creación de unos estudios especializados y fue el Centro Español de Nuevas Profesiones quien fundó en Madrid la primera Escuela Profesional de Turismo, seguida de otros centros de la misma Escuela en Barcelona en 1960 y Sevilla en 1961 (Ceballos Hernández, Arias Martín et al., 2010).

La Escuela Oficial de Turismo fue creada por el Decreto 2427/1963, de 7 de septiembre dependiendo del citado Instituto de Estudios Turísticos y con el fin de capacitar a quienes fueran a dedicarse profesionalmente a actividades relacionadas con el tráfico turístico. Se contempló que los estudios denominados Técnico de Empresas Turísticas, tuvieran un carácter superior a la enseñanza secundaria, pues para acceder a ellos el decreto determinaba que se debía tener el bachiller superior, pero la norma tampoco especificaba que tuvieran carácter universitario. En el curso 1963/64 inició su

actividad y las Escuelas privadas existentes adaptaron sus programas a los de la Escuela Oficial y se constituyeron como centros adscritos homologados por el Ministerio de Información y Turismo. Su alumnado, al igual que el de la propia Escuela, para obtener la titulación debía superar el examen de reválida ante los tribunales designados por el Director de la Escuela Oficial y formados por profesores de la misma (González Liebman, González de Souza, 2005).

Tal iniciativa de la Administración, aunque ahora pueda verse como insuficiente, fue significativa y demostró que el turismo era importante para la economía española (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004).

La necesidad de profesionales y el crecimiento del sector hicieron que se crearan en solo cuatro años treinta escuelas privadas tuteladas por la Escuela Oficial de Turismo, y posteriormente llegaron a ser más de setenta centros los que se unieron formando la Asociación Nacional de Escuelas de Turismo, ANESTUR, hoy Federación Española de Escuelas de Turismo.

Este crecimiento es entendible, pues el turismo de masas hizo crecer las empresas turísticas, tanto de agencias de viajes, como del sector de alojamientos y del de restauración y con la regulación del Estatuto de Directores de establecimientos turísticos de 1972 se exigió el título de Técnico de Empresas Turísticas para ejercer como director de un establecimiento de empresa turística.

II.1.2. Reforma de las enseñanzas turísticas. Los Técnicos de Empresas y Actividades turísticas (TEAT)

Con la entrada en vigor de la Constitución de 1978 y el inicio del Estado de las autonomías, el turismo pasó a ser dependencia de las Comunidades Autónomas y se planteó la necesidad de la reforma de las enseñanzas turísticas, así como de incluirlas en el sistema general educativo. Circunscribir los estudios en el nivel universitario pareció inviable, entre otros motivos por esos 70 centros no oficiales que difícilmente reunirían las exigencias de un centro universitario (González Liebman, González de Souza, 2005).

Se decide entonces aceptar la posibilidad dada por el Ministerio de Universidades e Investigación de incardinar los estudios dentro del marco general de la Ley 14/1970 como enseñanzas especializadas reguladas en el artículo 46. Por el Real Decreto 865/1980 de 14 de abril se ordenaron las enseñanzas turísticas especializadas y en el artículo 2 se indica que “los estudios técnico-turísticos se desarrollarán en tres cursos académicos, cuya superación dará derecho a la obtención del título de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, que expedirá el Ministerio de Comercio y Turismo con autorización del Ministerio de Universidades e Investigación”.

El nuevo título denominado TEAT, Técnico de Empresas y Actividades Turísticas tenía, a todos los efectos, la equivalencia con el de diplomado universitario y ya preveía que pudieran existir otros centros y que la

Escuela Oficial de Turismo tuviera carácter nacional. Aunque las transferencias en Educación y en Turismo aún no se habían producido, el Real Decreto se anticipó en dejar espacio a otras escuelas oficiales de turismo cuando se transfirieran, como así ocurrió a partir de 1989 en Cataluña, Baleares y Canarias en 1990, Comunidad Valenciana en 1994, Castilla y León en 1995 y Andalucía en 1996 (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004).

La Orden Ministerial de 20 de octubre de 1980, regulaba el plan de Estudios de las Enseñanzas Turísticas Especializadas, con estructura y número de horas lectivas similar al de una diplomatura universitaria y con unos contenidos técnicos en cuanto a la formación jurídica, económica o empresarial muy cercanos a las necesidades del mercado. Tras los tres años de estudios se seguía pasando una prueba de fin de carrera para adquirir el título.

II.2. La Biblioteca de la Escuela Oficial de Turismo

II.2.1. Creación

En 1977 la Escuela se constituye como Organismo Autónomo, este motivo junto al impulso que se dio a los estudios turísticos y el hecho de que se inscribieran en un ámbito más cercano al universitario, influyó sin duda en la creación de la Biblioteca de la Escuela Oficial de Turismo en 1980.

Desde el primer director de la EOT, Ignacio Díaz de Aguilar, que llegó procedente

de ICADE (Barcenilla, 1993), se dotó a la Escuela de un excelente profesorado y muchos de aquellos profesores, como Fernández Fuster o Fernández Álvarez por poner un ejemplo, escribieron manuales y tratados sobre aspectos económicos, jurídicos o técnicos del turismo, que aún hoy en día son un referente de la documentación turística.

La Escuela se ubicó durante toda su primera andadura en la calle Capitán Haya de Madrid, compartiendo espacio durante algún tiempo con la Escuela Oficial de Periodismo, en aquel momento también dependiente del Ministerio de Información y Turismo. Por la mañana era utilizada para formar a los futuros periodistas y por la tarde a los técnicos en turismo. Curiosamente dicha Escuela de Periodismo tuvo la primera asignatura de carácter turístico en España, Técnica de la Propaganda y del Turismo cursada en tercer curso entre 1954 y 1958 (González Liebman, González de Souza, 2005).

Provisionalmente, y solo durante un curso, la EOT ubicó la parte administrativa en la calle de Duque de Medinaceli y las aulas donde se impartían las clases en la calle de Montesa, pero no es hasta 1979, cuando la Escuela se instala de forma definitiva en la plaza de Manuel Becerra donde contará con un edificio exclusivo para su sede.

En la primera andadura de la Escuela se contaría con algunos libros y revistas especializadas en el sector que serían utilizadas por profesores y personal directivo, pero no fue hasta 1980 cuando se creó la Biblioteca con unas instalaciones adecuadas que ocu-

paban parte de la séptima planta del edificio de la madrileña plaza de Manuel Becerra.

Es entonces cuando se la dotó de personal bibliotecario y empezaría a cumplir con las funciones propias de la biblioteca de un centro docente por su finalidad y tipo de usuario, y de una biblioteca especializada por el carácter de la mayoría de sus fondos. Sus fines y objetivos fueron servir de apoyo a las tareas que se realizaban en la Escuela Oficial de Turismo y sus funciones primordiales las de proporcionar una colección básica para el estudio, una colección de materiales de referencia y una colección de materiales especializados. La Biblioteca también contaba con un servicio de información, orientación y referencia para usuarios, formando a todos aquellos usuarios que lo requerían y confeccionando listas de novedades y boletines de sumarios de publicaciones periódicas.

La Biblioteca dependió en un principio directamente de la Dirección del Centro, y posteriormente cuando se creó, de la Dirección Académica.

II.2.2. Fondos y Gestión de la colección

La Biblioteca empezó a adquirir nuevos fondos para ayudar al estudio de los programas docentes y a la investigación, a la vez que recopiló toda la documentación existente en el centro: manuales, referencia y literatura gris (seminarios, congresos) y fue dotada de un presupuesto anual suficiente para ir completando sus colecciones según las necesidades de profesores, alumnos y personal no docente.

Se ocupó de las adquisiciones bibliográficas, tanto de los materiales recibidos por compra, como por donación, gestionándose las peticiones a organismos de la Administración Central, Autonómica, Ayuntamientos, RENFE o IFEMA. Sin duda el mayor número de donaciones se recibía del Instituto de Estudios Turísticos y de los distintos departamentos de la Secretaría de Estado o Secretaría General donde se inscribiera Turismo, a los cuales se les solicitaba asiduamente publicaciones que ellos editaban: estadísticas, temas medioambientales, mercado turístico, patrimonio artístico, guías de hoteles y otros alojamientos, o los deman-

dados boletines de prensa que recogían diariamente todas las noticias relacionadas con turismo en los periódicos de tirada nacional.

Con respecto al proceso técnico se utilizó para la catalogación la norma ISBD Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada y para la clasificación la CDU, Clasificación Decimal Universal, que sirvió a su vez de signatura topográfica y en cuanto a los encabezamientos de materia se siguió en lo que se pudo el Manual de la Biblioteca Nacional de España.

Se creó y mantuvo el Catálogo alfabético de autores y obras anónimas y el de mate-

Figura 1
Catálogo de la Biblioteca de la EOT en la actual
Biblioteca del campus de Fuenlabrada



rias, que aún se conserva en la Biblioteca de Fuenlabrada a modo de recuerdo de lo que fueron las Bibliotecas antes de la informatización.

Aunque servicios como el de préstamo solo eran posibles para miembros de la EOT, pronto se empezaron a atender las necesidades de otros estudiosos del turismo, antiguos alumnos, estudiantes de otras escuelas o de centros de formación profesional, opositores para Hostelería y Turismo de Enseñanza Secundaria, o para Técnicos en Turismo de Ayuntamientos o Comunidades Autónomas, así como miembros de otras universidades que investigaban aspectos relacionados con el turismo para tesis doctorales o profesionales del sector (consultorías, asociaciones profesionales, etc.).

La especialización de la Biblioteca además de mostrarse en las colecciones de manuales, monografías o referencia, lo hacía a través de la Hemeroteca, que quizá fue uno de los servicios más demandados por esos usuarios visitantes.

Se mantenía suscripción y en algunos casos se contaba con todos los números desde su inicio, con las revistas españoles tradicionales del sector: *Agent travel*, *Editur*, *Estudios turísticos*, *I.H. Semanario de la hostelería y el turismo*, *Nexotur*, *Papers de turisme*, *Revista restauradores*, *SPIC revista de turismo o Tecno hotel*. También con las dedicadas a viajes: *Aire libre*, *España desconocida*, *Geo*, *Viajar o Deviajes*, con las especializadas en economía y contabilidad: *Boletín del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*, *Papeles de economía*

española, *Partida doble o Técnica contable*, así como otras en lingüística, patrimonio artístico o etnografía.

Las principales revistas del sector extranjeras también eran suscritas: *Annals of tourism research*, *Conference and incentive travel*, *Cornell hotel & restaurant Administration quaterly*, *L'Echo touristique*, *Journal of cultural heritage*. *National research council*, *Journal of travel research*, *Lodging: the management magazine of the American hotel & motel association*, *Revue de tourisme*, *Tourism management*, *Touristik aktuell*, *TTI country reports* entre otras.

La gestión de la colección de las publicaciones seriadas se hacía mediante fichas kardex y se realizaban boletines de sumarios para contribuir a la difusión de las mismas.

El carácter interdisciplinar de los estudios de turismo hizo que el tipo de materiales y recursos fuese también muy variado.

En 1989 se reestructuran espacios dentro de la Escuela y la Biblioteca se trasladó a la planta sótano. Las nuevas instalaciones contaban con una superficie de 155 m², 45 puestos de lectura y 33 metros lineales de estanterías.

La Biblioteca tuvo siempre un amplio horario de apertura, de 9:00 a 21:00 horas, en los primeros años con una pausa de 14:30 a 16:00 horas, pero pronto con horario continuado.

La plantilla estaba conformada por dos bibliotecarias que, según el convenio colec-

tivo aplicable en cada momento, se encuadraban como personal titulado no docente (bibliotecario de los convenios de centros de enseñanza), titulado superior del Convenio para Personal Laboral del Ministerio en el que se inscribían las competencias de Turismo o finalmente el Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración.

En algunos momentos, según los picos de trabajo o si lo permitía el presupuesto se contó con auxiliares administrativos de apoyo a la Biblioteca.

II.2.3. Última etapa (1996-1999)

En 1992 la EOT adquirió el estatuto de ente público, pero sería el año 1996 el que marcaría otro hito para la formación turística, pues mediante el Real Decreto 259/1996, de 16 de febrero las enseñanzas turísticas se incorporaron a la universidad, desarrollándose el tercer plan de estudios oficial existente en España (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004).

La transformación real fue menos significativa que la de 1980 (González Liebman, González de Souza, 2005) pues era ya equivalente, a todos los efectos tanto profesionales como académicos, a un primer ciclo universitario y el título universitario oficial paso a llamarse DEAT, Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas. Pronto se aprobó el RD 604/1996 que creaba un nuevo título, Diplomado en Turismo. Este retraso en la incorporación de los estudios de Turismo a la universidad resultó llamativo si

se compara con países cercanos como Italia que lo incorporó en los años 20 del pasado siglo, o Gran Bretaña o Alemania que lo hicieron en la década de los 30. Tampoco tardaron en hacerlo países como Suiza, Estados Unidos o Canadá (Ceballos Hernández, Arias Martín et al. 2010, Pedreño Muñoz, Monfort Mir, 1996).

El hecho de que no hayan estado recogidos los estudios de Turismo en la universidad propició que, aunque la docencia fuese de calidad, hubiese una menor labor investigadora de los profesores. Con la creación de los primeros másteres especializados de las universidades de Málaga, Las Palmas, Valencia, Alicante o la Politécnica de Madrid se fue propiciando esa investigación en turismo que, aunque iniciada por A. Pulido, M. Figuerola, F. Muñoz de Escalona, J.L. Arrillaga, L. Fernández Fuster o A. Alcaide, la mayoría de ellos relacionados de alguna manera con la EOT, no se había hecho extensiva a todos los profesionales (Pedreño Muñoz, Monfort Mir, 1996).

En esta nueva y última etapa para la Escuela Oficial de Turismo, la Biblioteca intentó adaptarse a los nuevos programas de Diplomatura. El incremento de la colección cada año rondaba los 200 títulos. También se procedió al expurgo de obras por cambio de ediciones, textos obsoletos, etc.

Al acabar el curso 1998/99 el total de títulos de la colección era de 5.785. Dicho curso fue el de la culminación de los cambios (Escuela Oficial de Turismo, 1999) tras la firma del convenio de adscripción de la Escuela Oficial de Turismo a la Universidad Rey Juan Carlos en abril de 1999.

Cuadro 1 **Monografías y referencia**

	COMPRA	DONACIÓN	TOTAL
Curso 1995/96	157	41	198
Curso 1996/97			260
Curso 1997/98	148	113	261
Curso 1998/99	119	81	200

FUENTE: Datos tomados de las Memorias de la Escuela Oficial de Turismo

Cuadro 2 **Publicaciones periódicas**

	SUSCRIPCIÓN	DONACIÓN	TOTAL
Curso 1995/96	46	7	53
Curso 1996/97	50	8	58
Curso 1997/98	47	8	55
Curso 1998/99	52	35	87

FUENTE: Datos tomados de las Memorias de la Escuela Oficial de Turismo

Cuadro 3 **Reparto del presupuesto distribuido por áreas**

PRESUPUESTO COMPRA	GESTIÓN Y RECURSOS TURÍSTICOS	ÁREA EMPRESARIAL	LENGUAS MODERNAS	TOTAL
Curso 1997/98	346.133 ptas.	196.109 ptas.	125.534 ptas.	667.776 ptas.
Curso 1998/99	543.798 ptas.	143.174 ptas.	51.436 ptas.	738.408 ptas.

FUENTE: Datos tomados de las Memorias de la Escuela Oficial de Turismo

Cuadro 4 **Gasto en Suscripciones a Publicaciones periódicas**

PRESUPUESTO EN SUSCRIPCIONES	
Curso 1997/98	1.160.484 ptas.
Curso 1998/99	1.174.447 ptas.

III. LA INCORPORACIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL DE TURISMO A LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

III.1. Proceso de integración

III.1.1. Introducción (2000-2002)

Como ya se ha indicado, por el Real Decreto 259/1996, de 16 de febrero, se incorporaron las enseñanzas especializadas de Turismo a la Universidad. Si el Real Decreto 1840/1999, de 3 de diciembre, traspasó funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de enseñanzas de turismo (Escuela Oficial de Turismo) y el Decreto 340/1999, de 23 de diciembre, incorporó a la Universidad Rey Juan Carlos el profesorado y el personal de Administración y Servicios de la Escuela Oficial de Turismo de Madrid, se estrena el año 2000 con la incorporación total de la EOT a la Universidad Rey Juan Carlos.

La Universidad Rey Juan Carlos se había creado por la Ley 7/1996, de 8 de julio y es por tanto la más joven de las universidades públicas madrileñas. La ubicación prevista fue el área sur de la Comunidad de Madrid y se inició con los siguientes centros: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el campus de Vicálvaro (incorporando al Centro de Estudios Superiores Sociales y Jurídicos “Ramón Carande”), Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología en el campus de Móstoles y la Facultad de Ciencias de la Salud en el campus de Alcorcón. Posteriormente se creó la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el campus

Fuenlabrada que, una vez producido el proceso de integración de la Escuela Oficial de Turismo, pasó a denominarse Facultad de Ciencias de la Comunicación y del Turismo. Por Acuerdo de 27 de octubre de 2005, del Consejo de Gobierno de la URJC se creará la Escuela Universitaria de Turismo. Este Acuerdo fue pionero entre las universidades españolas y muy celebrado por profesores de Turismo, pues supuso una mayor autonomía y unos órganos de dirección propios, y reflejó la importancia que a los estudios de Turismo dio la Universidad Rey Juan Carlos dentro de su oferta académica, poniendo en valor la herencia recibida de la Escuela Oficial de Turismo.

La Biblioteca de la EOT, pasó a formar parte de la BURJC, como se denomina la Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos. Teniendo en cuenta que todos los procesos que se desarrollaban en la Biblioteca de la Escuela eran manuales, y que en la propia Memoria del curso 1998/99 de la EOT, en la última frase del punto 4.2 Servicio de Bibliotecas se escribe textualmente “como novedad en el presente curso académico se ha instalado en la Biblioteca un puesto de internet” (Escuela Oficial de Turismo 1999), es indiscutible que para la Biblioteca fue una evolución más que significativa, pues supuso un cambio radical en la modernización de los procesos técnicos y en sus servicios.

A lo largo del año 2000 se realizan los primeros contactos de la Biblioteca de la Escuela con el entonces director de la Biblioteca Universitaria, Ricardo González Castrillo, y pronto la Biblioteca de Turismo sería una más de las Bibliotecas de campus de la Universidad Rey Juan Carlos. Las

responsables de la Biblioteca empezaron a asistir a las reuniones de la Junta Técnica de Directores de Biblioteca que, desde 1998 reunía a los Directores de las Bibliotecas de campus y al Director de la Biblioteca Universitaria, lo que contribuyó a una integración eficaz.

Siguió ocupando el mismo espacio de la planta sótano del edificio de Manuel Becerra, pero se instaló un sistema de anti hurto que permitió que las estanterías hasta entonces cerradas, pudiesen abrirse y quedar la mayoría de la colección en libre acceso.

Unicorn, el Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas distribuido por SIR-SI que utilizaba y aún utiliza la Biblioteca Universitaria se instaló en la Biblioteca de Turismo, concretamente el módulo de catalogación fue el primero que entró en funcionamiento. El módulo de circulación empezó a utilizarse en noviembre de 2001 y desde entonces todos los préstamos se hicieron de forma automatizada, lo que supuso un avance significativo en cuanto al control de préstamo y la gestión de reclamaciones.

La normativa de expedición de carnets, de consulta y préstamo domiciliario de documentos se adaptó a la de la Biblioteca Universitaria, y algunos servicios como el de Préstamo Interbibliotecario, ocupado de la petición de libros y artículos no existentes en la Biblioteca, con el que no contaba la EOT se implantaron y fueron extraordinariamente acogidos por el profesorado, aunque curiosamente en el primer año fueron más las solicitudes que se tramitaron para atender y suministrar peticiones externas de otras bibliotecas que para obtención propia.

Para incluir el fondo documental de la Biblioteca en el OPAC o catálogo en línea de la Biblioteca Universitaria se contrató una empresa de servicios especializada en trabajos de conversión retrospectiva de fondos bibliográficos. Así al finalizar 2001 ya había incluidos en el OPAC 7.761 registros de la Biblioteca de Turismo.

En cuanto a las publicaciones periódicas en dicho año fueron 56 los títulos suscritos, 29 revistas extranjeras y 27 españolas, y fueron adquiridas por compra a dos distribuidores especializados, Mundi Prensa para las españolas y Swets para las extranjeras. Por primera vez la Biblioteca contará con revistas electrónicas a texto completo suministradas por las editoriales Kluwer, Elsevier y Academic Press (Biblioteca Universidad Rey Juan Carlos, 2002).

El horario de la Biblioteca siguió siendo bastante similar, de 09:00 a 20:30 horas de lunes a viernes, pero sus usuarios también pudieron acudir a las otras bibliotecas de campus que en los periodos de junio y septiembre mantenían apertura extraordinaria sábados y domingos.

El presupuesto de la Biblioteca en 2001 quedó fijado en 883.495 euros para posibilitar la compra de libros, revistas y bases de datos en CD-ROM, aunque solo un 3,4 % de ese presupuesto fue a Turismo, los 30.052 euros que recibió, duplicó sobradamente el presupuesto con el que había contado hasta entonces la Biblioteca de la EOT.

De esos 30.052 euros, 18.031 fueron destinados a la compra de libros con un reparto en el que destaca el área turística entre los

Cuadro 5
Gasto por áreas

	GASTO	PORCENTAJE PRESUPUESTO
Área empresarial	450	2,49
Área turística	4.208	23,33
Lenguas modernas	240	1,33
Docencia	5.920	32,83
Biblioteca	7.213	40,00
Total	18.031	

más solicitados por el profesorado, pero donde se renuevan los manuales para la docencia y donde la Biblioteca dispone de un 40 % de dicho presupuesto para compra de materiales de referencia y fondo especializado.

III.1.2. Incorporación de la Biblioteca al campus de Fuenlabrada (2002)

La Biblioteca del campus de Fuenlabrada comenzó a dar servicio en octubre del curso 2000/01 cuando en dicho campus se empezaban a impartir las titulaciones de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. En el siguiente curso 2001/02 se empezaron a impartir las enseñanzas correspondientes al primer curso de la Diplomatura de Turismo. Y un año más tarde eran ya todos los cursos de la Diplomatura de Turismo los que se impartían en Fuenlabrada, al haberse hecho efectivo todo el traspaso de la Escuela Oficial de Turismo, incluida la Biblioteca.

El traslado de los fondos de la Biblioteca de la EOT a la Biblioteca del campus de Fuenlabrada de la URJC se hizo entre sep-

tiembre y octubre de 2002 y se incorporaron los siguientes fondos (Biblioteca Universidad Rey Juan Carlos, 2003).

Por tanto, se integraron en la colección el total de monografías y de publicaciones periódicas. En cuanto a materiales especiales: mapas, videos, cassetes, CD-ROM o diapositivas no se realizó el traslado total de ellos con el resto de la colección pues, aunque pertenecían al fondo de la Biblioteca, se custodiaban en el Laboratorio de Idiomas de la Escuela o en el caso de mapas y diapositivas lo hacían los propios profesores a los que servía de apoyo en sus clases.

Cuadro 6
**Fondo de la biblioteca de la EOT
incorporado a la BURJC**

Monografías	8.392
Videos	28
CD	25
DVD	13
Publicaciones periódicas	61

Previamente al traslado de los fondos, según nos explica la directora de la Biblioteca de Fuenlabrada, Magdalena Nebot, se procedió a la selección del mismo con el objeto de clasificar lo que debería quedar en libre acceso y lo que debería ir a los depósitos, siguiendo como criterio la obsolescencia de los libros.

Posteriormente se llevó a cabo la integración de la colección de Turismo con la colección de Comunicación, unificando criterios de clasificación de materias, recuento, retejuelado y ordenación de la colección (Biblioteca Universidad Rey Juan Carlos, 2003).

En cuanto a las publicaciones periódicas se mantuvo suscripción a 61 de ellas, 29 españolas cuyo suministro fue adjudicado a Díaz de Santos por concurso anual, y 32 extranjeras suministradas por la empresa Swets también mediante concurso público anual (Biblioteca Universidad Rey Juan Carlos, 2003).

Hasta el mes de septiembre se recibieron dichas publicaciones en la sede de la Biblioteca de Manuel Becerra, dónde se procesaron de manera manual. Desde octubre cuando se traslada la sede de la misma, comenzaron a recibirse en los Servicios Centrales de la Biblioteca Universitaria ubicados en Móstoles, donde eran catalogadas y procesadas a través del módulo de control de seriadas de Unicorn y enviadas al campus de Fuenlabrada.

El presupuesto de la Biblioteca de Turismo en 2002 fue 24.040 euros para monografías y 12.020 euros para publicaciones periódicas superando así los 36.000 euros,

lo que supuso un incremento de aproximadamente 6.000 euros con respecto al año anterior.

Otro de los recursos principales por los que apostó la Biblioteca Universitaria fueron las bases de datos, muchas de ellas de gran utilidad para los usuarios de la Biblioteca de Turismo al estar especializadas en materias que se impartían en sus programas docentes, como empresas o derecho: ABI Inform, Academic Search Premier, Amadeus, Aranzadi, Business Search Premier, La Ley, El Derecho, Sabi, Tirant on line o V-Lex. En el año 2004 se suscribió también la base WTO-Elibrary (OMT) esencial para los estudios de Turismo.

El traslado de los fondos se realizó a la Biblioteca que provisionalmente funcionó en el edificio de Gestión del campus de Fuenlabrada. Posteriormente, en el año 2006, fue llevada al edificio de nueva planta que se inauguró en el campus, tras haberse realizado las nuevas Bibliotecas de Alcorcón, Móstoles y Vicálvaro entre los años 2001 y 2005.

IV. ESTUDIOS DE TURISMO EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

IV.1. Grado y Doble grado

Tras los títulos en TET, TEAT, DEAT y la Diplomatura en Turismo, surgirá un nuevo hito en los estudios al aplicar las reformas del proceso de Bolonia, iniciado en 1999 y creado con el fin de mejorar la compatibilidad y comparabilidad de los títulos europeos respetando la diversidad. Veintinueve paí-

ses, entre ellos España, firmaron el acuerdo región abierta sin obstáculos para estudiantes, postgraduados, profesores y PAS (Ministral i Masgrau, 2011). A consecuencia de este cambio, en el curso 2008/09 tres universidades comenzaron a ofrecer el Grado en Turismo, el siguiente curso 2009/10 serían ya 30 centros de 28 universidades, y en el curso 2010/11 serán 66 centros de 38

universidades, siendo 13 de estos de Doble Grado. (Ministral i Masgrau, 2011).

Desde el curso 2008/09 y de forma progresiva se ha impartido en la URJC el Grado de Turismo. La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid por Orden 4716/2009, de 22 de octubre, autorizó el cambio de denominación de la Escue-

Cuadro 7
Número de alumnos por titulación curso: 2015/16

TIULACION	Nº ALUMNOS 2015/16
Grado en Turismo	1.619
Diplomado en Turismo*	13
Doble Grado en Historia y Turismo	96
Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas	868

FUENTE: Portal de transparencia Universidad Rey Juan Carlos. Elaboración propia. (*) En extinción.

Cuadro 8
Número de plazas ofertadas por campus: curso 2017/18

TITULACIÓN		PLAZAS OFERTADAS POR CAMPUS		
		FUENLABRADA	MADRID (VICÁLVARO)	ARANJUEZ
GRADO	Turismo	80	65	55
DOBLE-GRADO	Turismo - Administración y Dirección de Empresas	90	70	15
DOBLE-GRADO	Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios (Semipresencial- Turismo)		10	
DOBLE-GRADO	Historia - Turismo	15		
DOBLE-GRADO	Bellas Artes - Turismo (semipresencial)	10		
DOBLE-GRADO	Turismo - Marketing			15

FUENTE: Página web Universidad Rey Juan Carlos (1). Elaboración propia

la Universitaria de Turismo a Facultad de Ciencias del Turismo. La Universidad Rey Juan Carlos apostó por impartir el grado de forma presencial y on-line o semipresencial y también por cursar la titulación de turismo en inglés.

El último cambio en la estructura de los estudios de Turismo se produjo en 2015 cuando se suprime la citada Facultad de Ciencias del Turismo, y las enseñanzas oficiales de Grado en Turismo pasaron a ser organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La Universidad Rey Juan Carlos apostó pronto por los dobles grados y hoy es la Universidad de la Comunidad de Madrid con mayor número de ellos.

En el curso 2017/18, la Universidad Rey Juan Carlos ha ofertado el Grado de Turismo en los campus de Aranjuez, Fuenlabrada y Madrid-Vicálvaro donde puede cursarse también en inglés. El Grado de Turismo también se ofrece como una doble titulación junto a Administración y Dirección de Empresas, en Fuenlabrada y Madrid-Vicálvaro; junto a Marketing en Aranjuez; junto a Historia o Bellas Artes en Fuenlabrada; y junto a Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios en Madrid-Vicálvaro.

IV.2. Máster y doctorado

La URJC oferta estudios superiores de Turismo. En cuanto a estudios de Master se ofrece el de Dirección Internacional de Turismo y el impartido en inglés, International Tourism Management, ambos en Madrid-Quintana.

Además del doctorado en Turismo, se imparte el programa de doctorado interuniversitario en Turismo, encuadrado en el marco de cooperación de la Red Interuniversitaria de Postgrados en Turismo (REDINTUR), formada por 25 universidades con estudios de postgrados en Turismo. Fue aprobado por la ANECA en julio de 2013 y se articula en torno a diversas líneas de investigación:

- Análisis y planificación de áreas y destinos turísticos. Turismo, desarrollo y sociedad local.
- Economía y empresas turísticas.
- Turismo y patrimonio.

Son cuatro las universidades españolas que lo ponen en marcha, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad de Alicante, la

Cuadro 9 Número de alumnos en el Máster Universitario en Dirección Internacional del Turismo: curso 2015/16

TIULACION	Nº ALUMNOS 2015/16
Máster Universitario en Dirección Internacional del Turismo	43

FUENTE: Portal de transparencia Universidad Rey Juan Carlos. Elaboración propia

Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla.

IV.3. Títulos propios

La Universidad Rey Juan Carlos, como complemento a titulaciones oficiales y de acuerdo con la legislación y los Estatutos de la Universidad, cuenta con una oferta de títulos propios que, bajo la denominación de Master, Especialista y Experto, ofrecen una especialización en distintas áreas de conocimiento, así como un acercamiento al ámbito laboral.

- Experto en Revenue Management (campus de Madrid), referente en España y Europa, capacita tanto a futuros como actuales Revenue Managers para desarrollar los conocimientos, habilidades y competencias necesarios. Muy demandado por la especialización, los profesionales que lo imparten y la gran empleabilidad de los titulados.
- Experto Universitario en Guía Turístico (edificio de Manuel Becerra), ofrece una formación práctica y especializada basada, principalmente, en las funciones que demandan las empresas turísticas para el desarrollo técnico de guía turístico.
- Máster Internacional en Proyectos Turísticos Sostenibles (MIPTS) de carácter semi-presencial en el que la mayor parte del programa se imparte on-line y el último módulo del curso de forma presencial en Costa Rica, para conocer la realidad de proyectos turísticos sostenibles em-

prendidos en dicho país, líder mundial en turismo sostenible.

IV.5. CETUR

La importancia que la Universidad Rey Juan Carlos da al Turismo le ha hecho ir más lejos de impartir estudios que conduzcan a la obtención de títulos de carácter oficial y, en ese ámbito, fue creado el Centro Universitario de Estudios Turísticos, CETUR.

Con la incorporación de la Facultad de Ciencias del Turismo a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dejaba un espacio que hizo ver la utilidad de un organismo que potenciara los estudios de Turismo, y que uniera la experiencia y el *Know how* turístico, para darle continuidad y siguiera siendo un referente internacional. Podría citarse como ejemplo el European Tourism Management (ETM), con XXV ediciones, primero en la Escuela Oficial de Turismo y después en la Universidad Rey Juan Carlos. El ETM ha sido sustituido, desde el curso 2012-2013, por el International Tourism Management Network (ITMN) que pretende ampliar la red con nuevas universidades no necesariamente europeas. Han sido la Universidad Rey Juan Carlos y la Université de Savoie, Chambéry (Francia) las que han liderado el proyecto y las primeras en incorporarse (Centro Universitario de Estudios Turísticos, 2017).

La actividad de CETUR tiene como base la interdisciplinariedad del turismo que ha determinado que su estudio se haya abordado desde distintas perspectivas científicas, de la interacción, de la relación entre lo pú-

blico y lo privado y del flujo constante de conocimiento y la innovación (Centro Universitario de Estudios Turísticos, 2017).

Entre sus objetivos destaca colaborar a la difusión del conocimiento, la investigación y la información sobre turismo y en este punto la Biblioteca intenta ser un buen aliado poniendo todos sus recursos a disposición de investigadores.

V. LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA URJC

V.1 Introducción

Las bibliotecas universitarias, han estado y están en la vanguardia de la aplicación de las novedades tecnológicas a sus servicios. El afán por la innovación se ha visto plasmado en la redefinición y transformación de los espacios, la ampliación de los servicios a la comunidad universitaria, la utilización de los instrumentos de descubrimiento, el acceso a revistas y libros electrónicos, el desarrollo de repositorios, poniendo en abierto la producción científica de sus respectivas universidades (Anglada i de Ferrer, Lluís M., 2012). Con la convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior, el nuevo modelo docente exige a las bibliotecas que, además de los servicios tradicionales, asuman otras muchas funciones.

“Desarrollar y mejorar el modelo de biblioteca universitaria como Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación, analizando las necesidades de docencia, aprendizaje e investigación de los usuarios, creando y personalizando nuevos servicios

y espacios bibliotecarios y estableciendo marcos de colaboración e integración con otros servicios universitarios” (Rebiun, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, 2011), se marca como objetivo general en el III Plan Estratégico de REBIUN 2020 (Línea estratégica 2, punto 3). Es decir, la biblioteca universitaria tiene que marcarse como objetivo seguir adaptándose a las nuevas necesidades fruto de la continua transformación de la Universidad, y tiene que continuar estableciendo alianzas de colaboración para que se siga desarrollando dentro de un modelo sostenible. En este sentido, la Universidad Rey Juan Carlos forma parte de tres importantes asociaciones de carácter bibliotecario, la International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), el Consorcio Madroño y la Red Española de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).

La Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto, según se establece en Título VI, artículo 191 de los Estatutos de la Universidad (2). Además, tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad. Es de su competencia seleccionar y gestionar los diferentes recursos de información con independencia del concepto presupuestario, del procedimiento con el que hayan sido adquiridos o de su soporte material.

Cuadro 10
Presupuesto para adquisición de fondos bibliográficos de la
Biblioteca Universitaria: años 2013-17

AÑO	LIBROS	REVISTAS	BASES DE DATOS	TOTAL FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
2013	90.310 euros	88.903 euros	745.787 euros	925.000 euros
2014	246.779 euros	216.867 euros	853.766 euros	1.317.412 euros
2015	124.131 euros	275.659 euros	690.466 euros	1.090.256 euros
2016	123.183 euros	275.659 euros	690.466 euros	1.089.308 euros
2017	123.183 euros	275.659 euros	690.466 euros	1.089.308 euros

FUENTE: Portal de transparencia Universidad Rey Juan Carlos. Elaboración propia

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad, el Reglamento (3) de la Biblioteca Universitaria, establece que la misma tiene la responsabilidad de proporcionar un servicio adecuado en el ámbito de la información científica y cultural. Es una unidad administrativa y de gestión que tiene como finalidad poner a disposición de los usuarios todos los recursos bibliográficos y documentales de la Universidad. Tiene la siguiente estructura organizativa, por un lado, Servicios Centrales de Biblioteca, ubicado en Móstoles y por otro cinco bibliotecas de campus: Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Madrid y Móstoles.

Las colecciones bibliográficas que albergan las distintas bibliotecas de campus son cada vez más completas y heterogéneas, ya que a partir de 2004 se empezaron a impartir en los distintos campus estudios que correspondían a otras facultades o escuelas. Nacieron así las llamadas Unidades Docentes Delegadas (UDD) que se crearon para que los alumnos pudieran elegir el campus donde cursar sus estudios. Así la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, adscrita

al campus de Madrid y de la que en la actualidad dependen los estudios de Turismo, tiene UDD en los campus de Fuenlabrada y Aranjuez. No obstante, como ya se ha mencionado, en el campus de Fuenlabrada ya se venían impartiendo estos estudios, dado que la Facultad de Turismo estuvo adscrita a dicho campus hasta 2015.

Los presupuestos de la Biblioteca se han mantenido invariables en los últimos años tanto en la adquisición de publicaciones impresas como de revistas electrónicas, aunque se han utilizado criterios de austeridad en los mismos con el fin de optimizar los recursos.

V.2. Espacios y equipamiento

Desde finales del siglo XX y hasta la actualidad, los edificios de las bibliotecas universitarias se han ido transformando y han ido modificando sus espacios para ir adecuándolos en función a sus necesidades. Así surgirá el modelo CRAI (Centro de Recur-

Figura 2
Biblioteca del campus de Fuenlabrada: área de descanso



tos para el Aprendizaje y la Investigación), donde se contempla la conciliación entre el nuevo modelo de enseñanza y el uso de la tecnología, que va a redefinir la biblioteca como espacio, creando áreas con salas de trabajo en grupo, equipos informáticos, conexión wifi, acceso remoto a los recursos electrónicos de la Biblioteca, etc.

En las bibliotecas de los campus de Fuenlabrada y Madrid se encuentran la mayor parte de los fondos especializados en los estudios de Turismo. Sus colecciones albergan material bibliográfico librario y no librario necesario para las titulaciones que se imparten en dichos campus.

La Biblioteca del campus de Fuenlabrada proyectada por el Estudio Enrique Fombella, tiene una superficie construida de 9.877

m², está emplazada en un edificio exento y consta de cuatro plantas. Dispone de 4.012 metros lineales de estanterías, distribuidos de la siguiente manera: 1.517 metros, donde se ubica la colección de libre acceso en la planta baja y 2.495 metros lineales en el depósito de la planta sótano. Tiene 762 puestos de lectura.

La Biblioteca del campus de Madrid, proyectada por el Estudio Frechilla & López-Peláez, Arquitectos, tiene una superficie de 10.160 m² y consta de cinco plantas, en las que se distribuyen las diferentes colecciones; Referencia, Manuales, Fondo Especializado o Biblioteca de Ocio. Dispone de 9.634 metros lineales, de los que 6.054 están en el depósito. Tiene 989 puestos de lectura.

Figura 3
Biblioteca del campus de Madrid: sala de lectura



*V.2.1. Salas de trabajo en grupo
y de investigación*

Según la Declaración de Bolonia (4), la Europa del conocimiento debe “ser capaz de dar a sus ciudadanos las competencias necesarias para afrontar los retos del nuevo milenio”. El llamado Proceso de Bolonia es un proyecto de la Unión Europea cuyo objetivo es armonizar los sistemas universitarios de los países miembros y homologar los títulos académicos. Se trata de crear un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que facilite la movilidad de los estudiantes y de los titulados universitarios. Por tanto, los planes de estudios deberán tener como premisa la adquisición de una serie de com-

petencias por parte de los estudiantes y, se debe hacer énfasis en los métodos de aprendizaje de dichas competencias, así como en los procedimientos para evaluar su adquisición.

Entre las competencias generales que se recogen en algunas de las guías docentes de las titulaciones, entre ellas las de Turismo, se describen, entre otras, la competencia de trabajo en equipo. También se puede encontrar en las mismas, como métodos de evaluación de las asignaturas, la realización de diferentes prácticas, que en muchos casos consisten en la preparación de un trabajo en grupo. Para ello, desde su creación, las bibliotecas universitarias de la Universidad

Rey Juan Carlos, disponen de aulas o mesas dedicadas a tales fines.

La Biblioteca del campus de Fuenlabrada, en la actualidad, dispone de 46 mesas de trabajo en grupo, dos de ellas ubicadas en salas independientes. En total suman un número de 277 puestos. Por su parte, la Biblioteca del campus de Madrid dispone de 15 salas de trabajo en grupo con 112 puestos y de cinco salas individuales de investigación destinadas al personal docente e investigador visitante para consultas del fondo especializado.

En ambas bibliotecas estos espacios han ido variando y rediseñándose a lo largo de los años, debido, principalmente, a la demanda de las mismas. La Biblioteca es un espacio flexible que se va adaptando a las necesidades de los usuarios.

V.2.2. Mediateca

Como ya se ha dicho, la Biblioteca del campus de Fuenlabrada empezó a dar servicio en el curso 2000/01. En aquel momento solamente se impartían las titulaciones de Periodismo, Comunicación audiovisual y Publicidad y Relaciones públicas. Dada la naturaleza de las disciplinas, se consideró desde un principio, la necesidad de contar con un espacio dedicado exclusivamente al material audiovisual. La Biblioteca se ubicó provisionalmente en un aula, y con posterioridad hasta la inauguración del edificio actual en el año 2006, en el edificio de Gestión. Ya en aquel momento contaba con un pequeño espacio -videoteca- dedicado al visionado y análisis de audiovisuales, tanto en soporte DVD como vídeo.

Con la incorporación de los estudios de Turismo en el curso 2002/03, se consideró también necesaria la compra de material audiovisual que sirviera de soporte a los métodos de idiomas.

La actual Mediateca alberga una colección de más de 10.500 audiovisuales, compuesta por cine, cine documental, series de televisión, idiomas, artes escénicas, publicidad, material de referencia y videojuegos. Dispone de cinco salas de visionado colectivo, equipadas con pantallas de TV y reproductores de DVD con entrada USB y conexión VGA y HDMI. Cuatro de las salas tienen una capacidad para 6-8 personas y una de ellas, para 15-18. En las salas, los usuarios pueden, por ejemplo, visionar fragmentos de material audiovisual con fines académicos o visionar los trabajos audiovisuales que preparan para sus prácticas. También son utilizadas por los profesores para impartir algunos cursos de master y realizar jornadas.

Fruto de un proyecto de investigación, la Mediateca también cuenta con dos plataformas para análisis y estudio de videojuegos. Además, tiene instalados 40 ordenadores, en los que también se puede visionar el material audiovisual, consultar la prensa digitalizada y la base de datos monopuesto Top all Film.

La Biblioteca del campus Madrid también alberga una Mediateca donde se guardan los materiales especiales. Dispone de 13 ordenadores, uno de ellos destinado a la consulta de la base de datos DataStream y cuenta también con un lector de microfichas.

La Biblioteca Universitaria está participando en el Repositorio audiovisual de la Universidad en varias líneas de trabajo: la integración de DSpace, la normalización de metadatos, en la que está involucrada la Dirección de la Biblioteca del campus de Fuenlabrada, y en el diseño de microsites.

Para la documentación del material se está utilizando el formato Dublin Core y para la clasificación se está siguiendo las palabras clave asignadas por los propios autores del objeto digital y las materias de la UNESCO, al igual que en el repositorio institucional. Por parte de la Biblioteca del campus de Fuenlabrada se ha digitalizado el material audiovisual del Fondo Documental Marino Gómez Santos, escritor y periodista español, compuesto por audios, vídeos y, sobre todo, fotografías y documentos (manuscritos, epistolarios y material gráfico) sobre personalidades de la cultura, la ciencia, el deporte y el espectáculo, entre otras, del pasado siglo.

V.2.3. Puntos de acceso a internet PAI

La Biblioteca del campus de Fuenlabrada dispone de 56 ordenadores con acceso a internet y la de Madrid de 16 equipos.

Mediante la firma del acuerdo entre la Universidad Rey Juan Carlos, a través de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, y la Fundación Vodafone España, la Biblioteca del campus de Madrid tiene instalado un puesto informático adaptado para estudiantes con discapacidad sensorial y física. Está ubicado en la planta de acceso

de la Biblioteca, y puede ser utilizado por aquellas personas con discapacidad que así lo necesiten, independiente de si son estudiantes de la Universidad o no, con preferencia de los primeros.

En la Biblioteca del campus de Fuenlabrada hay disponible un puesto adaptado con instrucciones sonoras. Está situado en la planta baja junto con el resto de los ordenadores.

V.3. Servicios

En la Carta de servicios de la Biblioteca, incluida en el Anexo nº 5 del Reglamento se indica que los usuarios tienen a su disposición, entre otros, los siguientes servicios:

V.3.1. Consulta en sala

Ambas Biblioteca disponen de espacios donde se ubican las colecciones de Libre Acceso. Estas colecciones se pueden consultar sin necesitar la intervención de un bibliotecario. Las personas que no sean usuarios de la Universidad, según especifica el artículo 14 del Reglamento de la Biblioteca Universitaria y el artículo 2 de la Normativa de préstamo de la Biblioteca Universitaria, podrán consultar los documentos colocados en libre acceso en las Salas de Lectura de las Bibliotecas sin cumplir ningún requisito especial, aunque no podrán llevarse documentos en préstamo.

De la Normativa y del Reglamento se desprende que las bibliotecas de los diferen-

tes campus, como bibliotecas públicas que son, podrán ser utilizadas por los usuarios que no pertenezcan a la comunidad universitaria. Éstos podrán consultar y trabajar con la documentación de toda la colección de Libre Acceso, siempre y cuando lo hagan en el recinto de la Biblioteca. También podrán utilizar la colección de Referencia compuesta por enciclopedias, atlas, diccionarios, estadísticas, etc.

V.3.2. Préstamo

Casi toda la colección que está en libre acceso es objeto de préstamo domiciliario, así como la de Depósito formado por documentos que tienen un menor uso, por ejemplo, manuales de los que hay ediciones más recientes, colecciones de Referencia de años retrospectivos, folletos, tesis. Para consultarlos hay que solicitarlos en el mostrador de información y de préstamo a través de un formulario.

El préstamo domiciliario se realiza en los mostradores habilitados a tal efecto, siendo necesario utilizar el carnet de la biblioteca. Además, podrán utilizarse las máquinas de autopréstamo.

La Universidad Rey Juan Carlos forma parte, como miembro nato, del Consorcio Madroño que agrupa a Universidades públicas de la Comunidad de Madrid (Alcalá; Autónoma de Madrid; Carlos III; Politécnica de Madrid; URJC) y la UNED. Este consorcio ha creado el Pasaporte Madroño que permite poder llevarse libros en préstamo de cualquiera de las bibliotecas consorciadas a

personal docente, investigadores, alumnos de postgrado (master oficial, propio y de investigación), becarios de investigación con carga docente y PAS de las universidades conforme al Acuerdo 2015 de la Comisión Técnica del Consorcio Madroño.

Además del préstamo domiciliario, que permite la consulta de documentos que forman parte del fondo de la Biblioteca fuera del recinto de la misma por un periodo de tiempo determinado, la Biblioteca Universitaria ofrece a sus usuarios la posibilidad de conseguir documentos que no se encuentran en su Biblioteca de campus, pero que sí se encuentran en alguna de las otras Bibliotecas de la URJC, mediante el Servicio de Préstamo Intercampus.

Otra modalidad de préstamo es el interbibliotecario, que proporciona a los usuarios los documentos que necesitan y que no se encuentren disponibles en las Bibliotecas de la Universidad, pero sí en otras bibliotecas de instituciones con las que se tiene acuerdo. Del mismo modo, el Servicio de Préstamo Interbibliotecario suministra documentos disponibles en la colección de la Biblioteca Universitaria a aquellas instituciones externas que lo solicitan.

La Biblioteca Universitaria también dispone de un Portal de préstamo de libros electrónicos. Este servicio permite a los usuarios la lectura en línea y el préstamo de la colección de libros electrónicos en español, adquirida por la Universidad Rey Juan Carlos, así como de los editados por los Servicios de Publicaciones de diferentes universidades españolas.

V.3.3. Información y atención al usuario

Para Casal Reyes (2011), el modelo de biblioteca CRAI va a colocar en el centro de la misma al usuario en vez de al libro. Los bibliotecarios van a tener un papel fundamental en la alfabetización informacional, que va a ayudar a los usuarios a adquirir competencias en la búsqueda, obtención, selección, organización y evaluación de la información científica de una manera crítica. Como formadores, los bibliotecarios se van a convertir en facilitadores del proceso enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, el Servicio de Información y atención al usuario de la Biblioteca Universitaria ofrece a los usuarios información sobre la Biblioteca y sus servicios, asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información y ayuda para buscar y obtener los documentos. El personal que integra este servicio se encarga, principalmente, de la formación de usuarios y de dar apoyo al aprendizaje y la investigación.

Desde la página web de la Biblioteca se puede acceder a los distintos formularios, como el de consultas bibliográficas. Con este servicio se pretende asesorar a cualquier usuario que lo demande en la obtención de referencias bibliográficas sobre cualquier tema de su investigación.

Siguiendo con las tareas de apoyo a la investigación, se asesora a los profesores que así lo requieren, ya que no existe un departamento específico de bibliometría, sobre temas de evaluación de la investigación, importante para los procesos de acre-

ditación, sexenios de investigación, etc. Se les forma, de manera personalizada, en las herramientas de evaluación, en fuentes de información sobre calidad de revistas, indicadores (por ejemplo, factor de impacto, cuartil, índice h).

V.3.4. Formación

Desde que la Biblioteca Universitaria empezó a funcionar, siempre se prestó una atención especial a la organización de actividades formativas dirigidas a la comunidad universitaria. Los distintos servicios de Formación de Usuarios de la Biblioteca de cada campus tienen como objetivo formar a la comunidad universitaria en el uso de los servicios y recursos de la Biblioteca, así como ofrecer herramientas de aprendizaje para localizar, usar y valorar todo tipo de fuentes de información en cualquier soporte y desde cualquier forma de acceso.

Gradualmente, la formación se ha ido incrementando y diversificando a medida que se han ido incorporando nuevas titulaciones y las necesidades de los usuarios han ido cambiando, y puede considerarse la gran apuesta de la actual directora de la Biblioteca Universitaria, Soledad Vicente Rosillo. En el curso 2014/15 se puso en marcha la actividad formativa “Búsqueda y acceso a información científica” con reconocimiento académico de crédito (RAC) obligatorio para todos los alumnos matriculados en la Universidad. Dicha actividad, de carácter teórico-práctico, se organiza anualmente en dos cuatrimestres y es impartida desde los diferentes campus por las personas que inte-

Cuadro 11
Número de alumnos de Grado formados con Reconocimiento Académico de Créditos

GRADO	2014-15	2015-16	2016-17	TOTAL
Turismo	22	79	84	185
Turismo - ADE	29	42	61	132
Turismo (ingles)	1	18	19	38
Turismo - Historia	1	2	12	15
Turismo semipresencial	4	2	4	10
Turismo - Marketing			1	1
Total	57	143	181	381

FUENTE: Datos facilitados por la Dirección de la BURJC

gran el Servicio de Información y atención al usuario. La formación se imparte tanto presencial (12 horas lectivas) como on-line.

Asimismo, se imparte, desde los diferentes campus, la actividad formativa “Búsqueda científica de información” a los alumnos de doctorado. Dicha actividad es optativa y es fruto de la colaboración de la Biblioteca Universitaria con la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos. La Escuela Internacional de Doctorado fue creada por Orden 5710/2011, de 17 de noviembre de la Consejería de Educación

y Empleo de la Comunidad de Madrid, para la organización y gestión de los estudios de doctorado de la Universidad. Tiene carácter multidisciplinar y se encarga de organizar las actividades de formación y desarrollo de los doctorandos, entre otras cosas.

También se organizan sesiones de formación a la carta a alumnos, profesores e investigadores sobre fuentes de información bibliográfica y documental para la elaboración de tesis, trabajos fin de grado (TFG), trabajos fin de master (TFM), en los que se enseña desde cómo mejorar el rendimiento

Cuadro 12
Número de doctorados en turismo formados

DOCTORADO	2015-16	2016-17	TOTAL
Turismo	1	1	2
Turismo Interuniversitario	1	1	2
Total	2	2	4

FUENTE: Datos facilitados por la Dirección de la BURJC

de las bases de datos hasta cómo conocer el factor de impacto de una publicación o la utilización de los gestores bibliográficos. Son cursos de formación especializada en diferentes disciplinas, por ejemplo, Turismo, y adaptados a sus necesidades específicas de información.

Para impartir formación, la Biblioteca de Fuenlabrada dispone de un aula de formación dotada con 39 puestos con ordenadores y la Biblioteca de Madrid de otra con 20 equipos.

Muchas veces los bibliotecarios son requeridos por profesores para impartir sesiones de formación a la carta a sus alumnos y en este caso si la capacidad del aula de formación de la biblioteca es menor que el número de alumnos que cursan las asignaturas, las clases se imparten en aulas de la Universidad con capacidad suficiente, dotadas de puestos informáticos para de 50, 60 o 70 usuarios. Se intenta dar una formación de calidad y adaptada a la mayor parte de los usuarios, para ello se ha reforzado la colaboración con los docentes para adecuar y mejorar la formación que se imparte en la Biblioteca.

Desde la Biblioteca Universitaria se intenta conocer los hábitos de información de los usuarios ya que se considera que es fundamental para la planificación, gestión y diseño del servicio. El usuario es la clave, ya que proporciona información que permite emprender acciones para mantener o mejorar la calidad. Para ello se recogen y analizan las encuestas de evaluación, así como las sugerencias que llegan diariamente.

VI. DOCUMENTACIÓN EN TURISMO EN LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA URJC

VI.1. Herramientas de búsqueda

Las dos herramientas de búsqueda que se utilizan en la Biblioteca Universitaria son el catálogo y una herramienta de descubrimiento llamada BRAIN, acrónimo de Buscador de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, que permite buscar simultáneamente en todos los recursos de la Biblioteca.

El catálogo automatizado (OPAC), es la aplicación que permite acceder a los recursos documentales de la Biblioteca de la URJC. Es público y se puede consultar desde cualquier dispositivo conectado a internet. Contiene las referencias bibliográficas de los documentos disponibles en las distintas bibliotecas de campus de la Universidad: documentos impresos, publicaciones periódicas, materiales especiales, tesis doctorales, proyectos fin de carrera, mapas, algunas colecciones de libros electrónicos, etc.

Las denominadas herramientas de descubrimiento se caracterizan por su simplicidad, emulando la caja de búsqueda de Google. Nacieron por la necesidad de los bibliotecarios y de los investigadores de poder acceder, desde un solo punto de consulta, a los recursos de la biblioteca. La Universidad Rey Juan Carlos puso funcionamiento en febrero de 2012 la herramienta SUMMON, comercializada por la empresa PROQUEST. BRAIN, nombre dado a la herramienta en la BURJC, busca tanto en el catálogo de la Biblioteca, como en los re-

cursos electrónicos indexados, o en el archivo abierto institucional. También ofrece la posibilidad de ampliar la consulta realizada a colecciones no suscritas por la Biblioteca Universitaria.

VI.2. Bases de datos

Los estudios de turismo, en la actualidad, tienen un carácter transversal y multidisciplinar, es decir, abarcan materias tanto del área de ciencias sociales y jurídicas, como pueden ser turismo, derecho, empresa o economía, hasta materias del área de humanidades, como puede ser historia del arte.

Para cubrir las necesidades de alumnos, profesores e investigadores, la Biblioteca Universitaria pone a disposición de la comunidad universitaria distintas bases de datos, tanto específicas de turismo o como de materias afines. En cuanto a las específicas de turismo, destaca el portal de la Organización Mundial del Turismo (OMT), que contiene más de 300 títulos de publicaciones editados por la OMT, además de información estadística actualizada. Desde mediados de mayo de 2016 la URJC es miembro afiliado a la OMT.

También, para buscar temas relacionados con el Turismo, los usuarios pueden consultar Leisure Tourism de CABInternational.

Además de las bases de datos multidisciplinarias, Web of Science o Scopus, son importantes para las titulaciones de Turismo ABI Inform, Econlit, Business Source Complete para administración de empresas y economía; SABI que recoge información

general y datos financieros de empresas españolas; Country Profiles y Country Reports que recogen informes sobre las condiciones económicas, políticas y de mercado de más de 200 países. Para buscar información sobre noticias de actualidad, perfiles de empresas internacionales, informes de mercado, se puede consultar Lexis Nexis.

Para los temas jurídicos relacionados con Turismo están suscritas las bases de datos de Westlaw, La Ley y V-Lex. También podemos añadir Periodical Index Online, Periodicals Archive Online y JSTOR, bases de datos especializadas en artes, humanidades y ciencias sociales.

VI.3. Revistas y libros electrónicos

En la Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos conviven materiales en papel junto con los electrónicos. En los últimos años ha ido incrementándose el uso de las revistas electrónicas frente a las impresas.

La Biblioteca Universitaria dispone de un buscador de revistas y libros electrónicos con más de 67.000 revistas y 129.000 libros (5), de los cuales 224 títulos son específicos de Turismo (118 revistas y 106 libros), 96 son de Geografía: atlas y mapas (93 revistas y 3 libros) disponibles a texto completo. Destacan las revistas, *Annals of tourism research*, *Tourism management*, *International journal of contemporary hospitality management*, tres de las revistas con mayor factor de impacto en 2016. También dispone de otras como *Cuadernos de Turismo*, *International journal of culture*, *Tourism and hospitality research*, *Investigaciones turísticas*,

Pasos, Tourism and hospitality research, Journal of sustainable tourism, Journal of vacation marketing, Turismo y sociedad.

Sobre administración de empresas, la Biblioteca Universitaria cuenta con revistas a texto completo como *Academy of management review* o *Journal of management*, también con el mejor índice de impacto en 2016; o las españolas *Cuadernos de gestión, Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*. Relacionadas con arte, se puede consultar *Journal of cultural heritage, International journal of arts theory & history, Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*; o sobre geografía *Progress in human geography, Estudios geográficos*, entre otras.

VI.4. Material librario

VI.4.1. Libros y Anuarios

El Libro Blanco de Título de Grado en Turismo (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004) dice que la “mirada turística debe de ser integradora, de tal forma que las múltiples y plurales disciplinas que participan intervengan en simbiosis, interrelacionadas e intercomunicadas para lograr una concepción global del turismo”.

Para la selección, compra y gestión de los fondos bibliográficos se ha seguido y se sigue un proceso riguroso que responde a unos criterios bien definidos, como son dar prioridad a la adquisición de la bibliografía recomendada de las distintas titulaciones, atender las peticiones de los profesores so-

bre bibliografía correspondiente a sus líneas de investigación, o la selección por parte de la Biblioteca de material de apoyo a la enseñanza-aprendizaje, el incremento de manuales muy demandados o la sustitución de material deteriorado.

Respecto a los recursos bibliográficos impresos para Turismo, teniendo en cuenta su carácter multidisciplinar que incluye materias como turismo, derecho, economía, gestión de empresas, geografía, marketing, ocio, arte, entre otras, a fecha de noviembre de 2017, los documentos impresos disponibles en las Bibliotecas de los campus de Fuenlabrada y Madrid ascienden a 60.086 ejemplares, lo que supone aproximadamente un 17 % de la colección de la Biblioteca Universitaria. Este fondo está compuesto por libros, guías, mapas, atlas, etc.

Entre los fondos, la Biblioteca dispone de documentos sobre materias como aspectos ambientales, políticos, económicos o sociales del turismo; turismo deportivo, de aventura, rural, urbano, religioso, cultural o de salud; marketing turístico; derecho del turismo; gestión y planificación turística; políticas gubernamentales sobre turismo; turismo sostenible; aspectos sociales del ocio, organización de eventos, viajes en la literatura, entre otras. Se encuentra la bibliografía recomendada en los programas docentes, así como los manuales y textos escritos por el profesorado de la EOT y URJC, desde los publicados en los primeros tiempos en Editora Nacional y posteriormente, en Síntesis, Centro de Estudios Ramón Areces o el propio Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Es de destacar, por el gran número de ejemplares que hay, las guías turísticas sobre diversos lugares, desde España hasta distintos países de Europa, Asia, África, América y Oceanía, editadas por GeoPlaneta, Anaya Touring, El País Aguilar, Gaesa. También se pueden encontrar guías de los años 50 del pasado siglo como *La España del Este: Cataluña, Baleares, Valencia* de Pieer Deffontaines; de los 60 como *Rutas de España: ruta nº 4: Aranjuez, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete* de Luis Antonio de la Vega o *Del Manzanares al Darro* de Amós de Escalante; ya de los años 70 como *Polonia, Hungría, Rumania y Bulgaria* editada por Noguer; o las rutas por el Pirineo aragonés, catalán y navarro de Cayetano Enríquez de Salamanca, material muy útil para los investigadores que quieran hacer un análisis del turismo de aquella época.

Como material de Referencia, pueden encontrarse atlas de geografía; de historia como el *Atlas Akal de historia* o el *Atlas Akal de historia clásica* o los diferentes atlas de historia de España; atlas económicos, estadísticos, geopolíticos, de los espacios naturales, de los paisajes de España. También entre sus fondos se encuentra la *Encyclopaedia Britannica*, *Summa Artis: historia general del arte* o la *Historia universal del arte* dirigida por Juan José Junquera. Por último, mencionar los anuarios, en su momento de gran consulta por no existir recursos electrónicos, y actualmente ubicados en el Depósito de libros por su escaso uso. Entre ellos destacar, el *Anuario de estadísticas de turismo* publicado por la Secretaría General Técnica del entonces Ministerio de Información y Turismo; *La actividad turística española*, de la AECIT; *El turismo es-*

pañol en cifras publicado por el Instituto de Estudios Turísticos; o el *Calendario atlante* del Instituto Geográfico de Agostini.

Para terminar este apartado no se pueden olvidar los folletos sobre distintas materias, como por ejemplo, parques nacionales: *la Caldera de Taburiente, Las Tablas de Daimiel, Timanfaya*.

VI.4.2. Revistas

Con el incremento de las revistas electrónicas en detrimento del papel, en la Biblioteca del campus de Fuenlabrada, muchas de ellas, se dieron de baja por estar ya disponibles en formato electrónico, como por ejemplo *Annals of tourism research*, *Savia: revista de economía y gestión de viajes*, *Journal of cultural heritage*, *Papeles de economía española*, *Viajes National Geographic*; o la Biblioteca ya no tiene suscripción. Actualmente quedan pocos títulos en papel, disponibles en un expositor en el área de Mediateca. El resto está ubicado en el Depósito de revistas y se pueden consultar mediante un formulario que se solicita en los mostradores. La colección en papel está compuesta de 534 títulos, de los cuales hay 52 títulos específicos de Turismo, como *Estudios turísticos*, *Papers de turisme*, o cinco de arte como *Reales Sitios*, *Lápiz: revista internacional de arte*.

En cuanto a revistas sobre economía y empresas, destacamos, aparte de las ya mencionadas anteriormente, *Actualidad económica*, *Partida doble*, *The Economist*. También se conservan publicaciones periódicas de agencias de viajes como *Nexotur* o

Travel Weekly; de revistas de viajes como son *Altair*, *Viajar*, *Deviajes Aire libre*, *National Geographic España*, o de filología como la *Revista alicantina de estudios ingleses*. La mayor parte de las revistas impresas específicas de turismo provienen de la Biblioteca de la EOT, suscripciones que se mantuvieron hasta la incorporación de las mismas a las bases de datos.

Por su parte, la Hemeroteca del campus de Madrid pone a disposición de los usuarios en libre acceso los últimos años de todas las publicaciones periódicas en curso de recepción, 298 recibidas por compra, 45 por donación y 25 por intercambio. Los años anteriores a los expuestos en la Hemeroteca se encuentran ubicados en el Depósito y el usuario debe solicitarlos en el mostrador. La colección de publicaciones periódicas impresas está formada por un total de 1351 publicaciones especializadas en Ciencias Jurídicas y Sociales. De ellas 368 son publicaciones en curso de recepción y el resto, 983 ya no se reciben por diferentes motivos: ha cesado la publicación, la Biblioteca ya no tiene suscripción en curso o son donaciones que ya no llegan.

Cómo un valor añadido para el usuario que consulta las publicaciones periódicas se han colocado códigos QR en el expositor junto al último ejemplar recibido que permiten al usuario acceder a las páginas web de las publicaciones, bien al texto completo de los artículos, si la suscripción da derecho a ello, o al *abstract*. Así las revistas con acceso electrónico podrán consultarse en el catálogo de la Biblioteca, en el Portal de Recursos Electrónicos y en BRAIN, pero también en la propia Hemeroteca. Para el usuario es

muy cómodo y le ahorra tiempo no tener que rellenar la ficha de solicitud para que le suban los ejemplares de Depósito.

VI.5. Material audiovisual

Como se ha comentado anteriormente, las Bibliotecas de los campus de Fuenlabrada y Madrid disponen de Mediatecas en la que se encuentra material audiovisual en soporte CD y DVD.

En la Mediateca de Fuenlabrada se puede visionar y llevar en préstamo películas cinematográficas, cine documental, series de ficción, publicidad, idiomas, artes escénicas, material especial y videojuegos; y se pueden consultar y visionar en la propia Mediateca el material de referencia, las publicaciones periódicas y la prensa digitalizada.

Se ha intentado seguir un proceso razonable para conseguir una colección que sea de interés para profesores, investigadores y alumnos y que sirva de soporte para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el proceso de selección, ha sido y sigue siendo fundamental la colaboración entre profesores de las distintas áreas y bibliotecarios. A partir de los materiales audiovisuales, el alumno puede llegar a tener un mayor interés sobre un determinado tema, por lo que puede servir de complemento a los recursos didácticos tradicionales. Además, las bibliotecas deben tener la visión del cine como expresión artística y cultural.

En ambas Mediatecas, entre el material audiovisual, puede destacarse, de cara a los estudios de Turismo, documentales que

abarcan distintas materias: *Miguel Ángel, Rafael, Caravaggio, Tiziano* sobre pintores; arquitectura de distintos países; arte, como la colección de museos de Summa Artis o *Bellezas de España con la ruta alternativa*; civilizaciones; itinerarios por España; historia mundial, europea, española; parques nacionales; turismo rural; patrimonio de la humanidad. En total suman más de 550 documentales.

Entre las películas cinematográficas que se inspiran o tratan el tema del turismo, podemos encontrar *Vacaciones en Roma*, donde la ciudad eterna es protagonista; *Up in the air*, sobre los viajes de negocios; *Lost in translation*, en la que dos turistas ocasionales americanos se encuentran totalmente desubicados en Japón; *El Gran Hotel Budapest*, una disparatada muestra de cómo funcionaban antaño los hoteles; *Diarios de motocicleta*, el primer viaje de Ernesto “Che” Guevara a través de Sudamérica; *Qué tan lejos*, sobre una turista española en Ecuador; *Slumdog Millionaire*, *Agua* o *La boda del Monzón*, ambientadas en la India; o sobre la vida de algún pintor como *Mr. Turner* pueden servir como fuente de información a los estudiantes e investigadores.

También disponen de material de apoyo a los métodos de idiomas, tanto audiovisuales como sonoros, para lengua inglesa, francesa o alemana, principalmente.

VI.6. Repositorio institucional: La BURJC digital

Los Archivos abiertos permiten el libre acceso a los recursos digitales derivados de la producción científica o académica sin ba-

rreras económicas. Los recursos pueden ser de diferente tipología: artículos, tesis doctorales, informes, objetos de aprendizaje, imágenes o propios datos.

El movimiento Open Access es apoyado por la UNESCO, la OCDE o la Unión Europea y por los consorcios y organizaciones bibliotecarias. Su objetivo es favorecer la visibilidad inmediata de las publicaciones, permitir la consulta de los datos sobre los que se han basado los resultados, impulsar la innovación y apoyar el desarrollo económico basado en el conocimiento. Para lograr estos objetivos la Declaración de Budapest de 2002 propuso dos vías, la dorada o publicación en revistas de acceso abierto y la verde, publicación en repositorios institucionales o temáticos.

En España son normas clave para la implantación del acceso abierto el artículo 37 de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y los artículos 14.5 y 14.6 del Real Decreto 99/2011 que regula las enseñanzas oficiales de doctorado. En el ámbito universitario también son importantes las Recomendaciones de la Asociación Universitaria Europea (EUA) en el marco del programa Horizonte 2020, de junio de 2017.

El archivo abierto institucional de la Biblioteca se creó en 2007. Forma parte del proyecto e-ciencia, y está encuadrado en el convenio de Cooperación interbibliotecaria entre la Comunidad de Madrid y el Consorcio Madroño, del que la Biblioteca de la Universidad es miembro nato desde el año 1998 (González Castrillo, 2008) para crear una plataforma digital de acceso libre y

abierto a la producción científica en la Comunidad de Madrid.

E-ciencia en la actualidad está formado por los repositorios institucionales de las universidades públicas de Madrid y la UNED pero está abierto a cualquier otra institución interesada y a cualquier investigador independiente. El CSIC y el Instituto Español de Oceanografía han incorporado sus repositorios.

La Universidad Rey Juan Carlos suscribió la Declaración de Berlín sobre acceso abierto al conocimiento en Ciencias y Humanidades que pretende aunar esfuerzos de las instituciones públicas o privadas que trabajan en la búsqueda de un espacio universal de acceso abierto al conocimiento. A

través del repositorio, la producción científica de profesores e investigadores alcanza mayor difusión e impacto.

Para BURJC Digital, como se denomina al archivo abierto de la Universidad Rey Juan Carlos, se eligió el software de código abierto Dspace que utiliza el protocolo estándar OAI-PMH.

En el año de su creación se incluyeron 150 documentos a texto completo, principalmente tesis doctorales y proyectos fin de carrera, así como comunicaciones a congresos y algunos artículos. A día de hoy son casi 7.000 documentos repartidos en distintas colecciones, entre ellas la de Docencia que reúne materiales docentes y trabajos resultantes de la actividad académica

Figura 4
Repositorio de la Universidad: BURJC-Digital



de los estudiantes; la de Investigación con documentos generados por los docentes e investigadores de la Universidad donde se encuentran las tesis doctorales que son los documentos más consultados, y la de Publicaciones de la URJC que reúne documentación de jornadas y congresos organizados por la Universidad, así como revistas científicas editadas por ella.

Desde la página web de la Biblioteca puede accederse a él bien a través de la caja de búsqueda rápida “BURJC Digital” o del enlace “Repositorio Archivo abierto”.

Los documentos de BURJC Digital, además de en e-ciencia también están visibles en:

- **Recolecta:** plataforma que agrupa a todos los repositorios científicos nacionales. Formada por la colaboración, desde 2007, entre La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) con el objetivo de crear una infraestructura nacional de repositorios científicos de acceso abierto.
- **Hispana:** reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos conformes a la Iniciativa de Archivos Abiertos que promueve la Unión Europea. Constituye un agregador de contenidos de las bases de datos de colecciones digitales.
- **Europeana:** actúa como punto de acceso único a millones de recursos digitales de archivos, museos, bibliotecas y coleccio-

nes audiovisuales europeas. En la creación y desarrollo de este agregador de contenidos han contribuido más de 2.200 instituciones europeas.

- **OAIster:** catálogo colectivo de recursos de libre acceso en todo el mundo utilizando el protocolo de la iniciativa de archivos abiertos para la recolección de metadatos (OAI-PMH). Incluye más de 30 millones de registros que representan recursos digitales de más de 1.500 colaboradores.
- **OpenAIRE (Open Access Infrastructure for Research in Europe):** proyecto del Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea, que se creó para apoyar la aplicación de la política de acceso abierto en Europa.
- **OpenDoar:** directorio de repositorios institucionales de acceso abierto de todo el mundo, creado y mantenido por la Universidad de Nottingham (UK).

En la actualidad se está llevando a cabo la migración a la versión 6.2 de DSpace y se están incluyendo mejoras relacionadas con la protección de la autoría de los trabajos que se incluyen en abierto, mediante las licencias Creative Commons. Además, en 2015 se creó el Consejo de publicación en abierto de la URJC que fomenta la calidad de los trabajos mediante el establecimiento de criterios adoptados por los Consejeros, nombrados por el Rector. A partir de ese momento desapareció la modalidad de autoarchivo.

VII. COCLUSIONES

La Universidad Rey Juan Carlos tiene como uno de sus objetivos principales promover la investigación orientada al desarrollo económico y social, impulsando y potenciando la actividad investigadora, alentando a sus investigadores a generar y difundir el conocimiento. Uno de los bastiones necesarios para conseguirlo es, sin duda, la Biblioteca Universitaria, como así se recoge en el artículo 191, punto 2 sus Estatutos: “la Biblioteca universitaria tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad”.

Desde el momento de su puesta en marcha, la Biblioteca Universitaria ha ido evolucionando y reinventándose, porque es un servicio abierto y flexible, permeable a la hora de introducir innovaciones tecnológicas. Está preparada para poder asumir nuevas competencias fruto de la transformación social, y está involucrada en los procesos de cambio y consecución de las expectativas de la institución a la que da servicio.

Con la convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior, el nuevo modelo docente exigía a las bibliotecas una serie de funciones, además de los servicios y prestaciones tradicionales, entre ellas, la capacitación en competencias informacionales, rediseñar los espacios para favorecer y permitir el desarrollo de competencias sociales y asumir la gestión y divulgación de la producción científica de la institución a la que da servicio.

Siguiendo estas premisas, en este artículo se ha querido hacer un análisis de Biblioteca Universitaria, como elemento esencial para los estudios turísticos de la URJC. Se ha unido pasado y presente, y partiendo de la Biblioteca de la EOT hasta llegar a la Biblioteca Universitaria, se ha puesto el valor de cada una de ellas, al servicio de la Escuela y de la Universidad, en sus respectivas etapas. Para ello, se ha realizado un recorrido por los estudios turísticos desde su impartición en la Escuela Oficial de Turismo hasta la adscripción de los mismos a la Universidad Rey Juan Carlos. Se ha querido destacar el valor del fondo documental especializado en Turismo fruto, por un lado, de la integración de la EOT en la Universidad, compuesto por la documentación retrospectiva impresa publicada desde mediados del siglo pasado, fundamental para docentes y discentes de aquella época; y por otro, los recursos electrónicos más modernos y especializados que ofrece la actual Biblioteca Universitaria.

Ya en el presente, y atendiendo a una de las funciones que el nuevo modelo docente exige a las bibliotecas, como es el rediseño de los espacios, se ha incidido en poner de manifiesto las modernas instalaciones con las que cuentan las distintas bibliotecas de campus de la URJC, que permiten a los estudiantes disponer de espacios versátiles para, por ejemplo, la realización de trabajos en grupo. En cuanto a los servicios, se ha prestado especial interés a la formación. La Biblioteca Universitaria ha puesto en el centro de atención al usuario y su capacitación en competencias informacionales, por lo que apostó y apuesta por la formación de usuarios como eje fundamental en su fun-

ción de orientar a los alumnos, investigadores y profesores en la búsqueda, evaluación y análisis de la documentación específica de sus áreas de estudio, enseñándoles a utilizar tanto las herramientas de búsqueda como las bases de datos.

Las tecnologías de la información y comunicación han jugado un papel importante, ya que, muchos usuarios, especialmente profesores e investigadores de la URJC no necesitan visitar las instalaciones de la Biblioteca para consultar los recursos electrónicos de la Biblioteca, ya que lo hacen desde sus despachos o sus casas, a través del acceso remoto.

Respecto a la tercera función, mencionar que para aumentar la visibilidad de la producción científica de la Universidad y para contribuir a la preservación de los documentos digitales allí depositados, la Biblioteca Universitaria gestiona el repositorio institucional. El objetivo principal de la BURJC Digital es archivar y preservar la producción científica resultante de la actividad académica e investigadora de la comunidad universitaria, con el fin de difundirla en acceso abierto.

Para finalizar, dada la importancia que está cobrando, unas pinceladas de cómo se ha incorporado el concepto de transformación digital en el ámbito bibliotecario. El término digitalización se entendía en la esfera de las bibliotecas como el cambio del formato papel a un soporte digital. Por su parte, las empresas empezaron a utilizar también la expresión para hablar de la transformación hacia la integración de la tecnología en la gestión o en los procesos como

manera de transformar los modelos de negocio. La transformación digital que se ha venido produciendo en las universidades debería ser vista, por tanto, como una oportunidad por parte de las bibliotecas universitarias, que deberían aprovechar la coyuntura para liderar el proceso. En esta línea, para la Biblioteca Universitaria de La Universidad Rey Juan Carlos, la llamada transformación digital, se concibe como algo más que el uso de las tecnologías de la información por parte de las mismas: “la transformación digital supone la integración de las tecnologías de la información para ayudar a definir nuevos flujos de trabajo en las organizaciones y nuevos servicios dirigidos a los usuarios. Supone un reto y una oportunidad para la Universidad y para la Biblioteca Universitaria, ya que facilita el papel de la biblioteca como colaboradora en el proceso de aprendizaje de los alumnos y potencia el desarrollo de la Biblioteca como soporte de contenidos en el apoyo a la docencia y la investigación del PDI”, según muestra Soledad Vicente Rosillo (Vicente Rosillo, 2017) en la ponencia que presentó en las IV Jornadas de Innovación Docente.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN, (2004). *Título de grado en turismo*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- ANGLADA I DE FERRER, LLUIS M., (2012). Bibliotecas universitarias: cabalgando la tecnología, siguiendo al usuario. *El profesional de la información*, 21(6), pp. 553-556.
- BARCENILLA, A., (1993). *La Universidad Pontificia Comillas: cien años de historia*. Univ Pontificia Comillas.

- BIBLIOTECA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, (2003). *Memoria estadística de la Biblioteca Universitaria: Año 2002*. Universidad Rey Juan Carlos.
- BIBLIOTECA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, (2002). *Memoria estadística. Año 2001*. Universidad Rey Juan Carlos.
- CASAL REYES, M.I., (2011). El CRAI y nuevos retos de las bibliotecas universitarias. *Nuevas tecnologías en bibliotecas y archivos: (Narón, 25-26 de noviembre, 2010)*. 1 ed. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2011, pp. 89-117.
- CEBALLOS HERNÁNDEZ, C., ARIAS MARTÍN, C., RUIZ JIMÉNEZ, A., SANZ DOMÍNGUEZ, C. & VÁZQUEZ BERMÚDEZ, I., (2010). La formación en turismo en España: pasado, presente y futuro en el Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. *Cuadernos de turismo*, (25), pp. 45-68.
- CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS, (2017). *Memoria*.
- ESCUELA OFICIAL DE TURISMO, (1999). *Memoria 1998-1999*. Madrid: E.O.T.
- GONZÁLEZ CASTRILLO, R., (2008). *El servicio de biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos: praxis y calidad. Años 2002-2008*.
- GONZÁLEZ LIEBMAN, M. y GONZÁLEZ DE SOUZA, M.A., (2005). Formación en el turismo. En: F.(C.). BAYÓN MARINÉ, ed, *50 años del turismo español : un análisis histórico y estructural*. Centro de Estudios Ramón Areces, pp. 551-570.
- MINISTRAL I MASGRAU, M., (2011). La formación universitaria en turismo en España. *La actividad Turística Española en 2010*. 1 ed. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, pp. 245-172-270.
- PEDREÑO MUÑOZ, A. y MONFORT MIR, V.M., (1996). *Introducción a la economía del turismo en España*. Madrid: Cívitas.
- REBIUN Y CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS, (2011). *III Plan estratégico de REBIUN 2020*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- VICENTE ROSILLO, S., (2017, noviembre). La BURJC y la Transformación digital: algo más que digitalización, Ponencia presentada en las *Jornadas de Innovación Docente: innovación y transformación digital*. Universidad Rey Juan Carlos. <https://eventos.urjc.es/12640/detail/iv-jornadas-de-innovacion-docente.html>

NOTAS

(1) <http://www.urjc.es/estudios/grado/543-turismo#acceso-y-matriculación>. [consulta 04/12/2017]

(2) Decreto 22/2003, de 27 febrero (B.O.C.M. de 5 marzo 2003, núm. 54, pág. 43) y Decreto 28/2010, de 20 de mayo (B.O.C.M. de 10 de junio 2010, núm. 137, pág. 164), de modificación. TÍTULO PRELIMINAR.

(3) Reglamento de la Biblioteca Universitaria, aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de junio de 2004.

(4) El Espacio Europeo de Educación Superior: declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999 <http://www.ehea.info/cid100210/ministerial-conference-bologna-1999.html>

(5) Estadísticas de PROQUEST.